

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 de 2021.

OBJETO: “Esta Invitación Pública tiene como propósito dar inicio a un proceso que pretende concluir en la venta del Vuelo Forestal de propiedad de FINAGRO del Proyecto Forestal al Adjudicatario, ubicado en el PROYECTO 1, consistente de CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y TRES HECTÁREAS (43.33 Ha) de la especie TECA, ubicado en el municipio de Sabanas de San Ángel del Departamento del Magdalena, descrito en el Apéndice No. 1.

Tal como se deriva de la subsección 1.12 de estos Términos de Referencia, la mención al Apéndice 1 sólo servirá los propósitos de referencia, por cuanto es responsabilidad de los interesados y Oferentes realizar sus propios estudios y verificaciones.”

1. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Dentro del plazo establecido en el cronograma para “la publicación del informe de verificación preliminar de las manifestaciones de interés y solicitudes de subsanación” se publica el siguiente informe preliminar, con solicitud de subsanación a dos empresas que manifestaron interés:

OFERENTE REQUISITOS	ATTINCO SERVICIOS FORESTALES ZOMAC S.A.S. NIT: 901.249.340-8	GRANDIS S.A.S. MADERA Y CONSTRUCCIONES NIT:900.403.986-1	KIVAHINC S.A.S. NIT: 901.250.931-2
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Una Manifestación de Interés en el plazo fijado para ello en el Cronograma (subsección 2.1.2.). Junto con la Manifestación de Interés, deberán allegar una Carta de Presentación de la Manifestación de Interés, de conformidad con el modelo que obra como Anexo No. 1 de los Términos de Referencia. (ANEXO 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Personas naturales o jurídicas de derecho privado, los patrimonios autónomos y los fondos de capital privado, todos éstos, sean nacionales o extranjeros... y la capacidad del firmante para actuar en nombre y representación del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La persona jurídica no podrá ser inferior al período previsto para el desarrollo de la presente Invitación Pública, la suscripción del Contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo No. 2: Declaración de Integridad	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar el anexo 2 diligenciado)	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR (Diligenciar adecuadamente los datos de la empresa)
Anexo No 4: Certificación sobre Capacidad Jurídica	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar el anexo 4 diligenciado)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5: Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar el anexo 5 diligenciado)	CUMPLE	CUMPLE
Copia actualizada del Registro Único Tributario – RUT, para Oferentes nacionales;	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar copia de RUT actualizado)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo No. 7: Certificación de no estar Incurso en Ninguna Causal de Disolución, Liquidación, Concordato, Proceso de Concurso de Acreedores o Proceso de Reestructuración.	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar el anexo 7 diligenciado)	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia documento de identificación	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar el anexo 5 diligenciado)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado multas y contravenciones expedido por la Policía Nacional	NO CUMPLE - SUBSANAR (Presentar la copia de la cedula para esta consulta)	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR

2. SOLICITIDES DE SUBSANACIÓN

2.1. ATINCO SERVICIOS FORESTALES ZOMAC S.A.S. Allegar a la cuenta de correo electrónico contratos@finagro.com.co hasta el día 27 de mayo de 2021, los siguientes documentos diligenciados:

- Anexo No. 2: Declaración de Integridad
- Anexo No 4: Certificación sobre Capacidad Jurídica
- Anexo 5: Certificación de pago de seguridad social y parafiscales
- Copia actualizada del Registro Único Tributario – RUT
- Anexo No. 7: Certificación de no estar Incurso en Ninguna Causal de Disolución, Liquidación, Concordato, Proceso de Concurso de Acreedores o Proceso de Reestructuración.

- Copia de la cédula de ciudadanía o del documento de identificación del representante legal.

2.2. KIVAHINC S.A.S. Allegar a la cuenta de correo electrónico contratos@finagro.com.co hasta el día 27 de mayo de 2021, los siguientes documentos diligenciados:

- Anexo No. 2: Declaración de Integridad- SUBSANAR (Diligenciar adecuadamente los datos de la empresa)

Fecha de publicación: 13 de mayo de 2021.